



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. ROQUE LUIS RABELO VELASCO



DIPUTADO ROQUE LUIS
RABELO VELASCO

Como parte de mis responsabilidades legislativas se encuentra la rendición de cuentas, que para mí significa un compromiso ineludible con cada uno de los ciudadanos que depositaron su confianza en mí para representar al Distrito IV de Chiapas.

Quiero expresar mi profundo reconocimiento al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, quien ha trabajado por el bienestar de nuestro país y ha apoyado de manera respetuosa los trabajos de esta Legislatura. De igual forma, reconozco la labor en favor de Chiapas de nuestro Gobernador, Rutilio Escandón Cárdenas, quién ha interpretado al pie de la letra la política del Presidente de la República, impulsando a través de la Cuarta Transformación el desarrollo integral del país, cosa que nuestro Gobernador esta desarrollando del igual forma para el desarrollo de Chiapas.

Muestro mi agradecimiento a las y los Diputados del Grupo Parlamentario de Morena, con quienes he trabajado e impulsado grandes iniciativas muchas de ellas en grupo todas llevando en el fin del sector que las presenta en favor de nuestro país, especialmente al Diputado Mario Delgado Carrillo quien me ha brindado en todo momento su apoyo para presentar y aprobar iniciativas y puntos de acuerdo que benefician a los mexicanos.

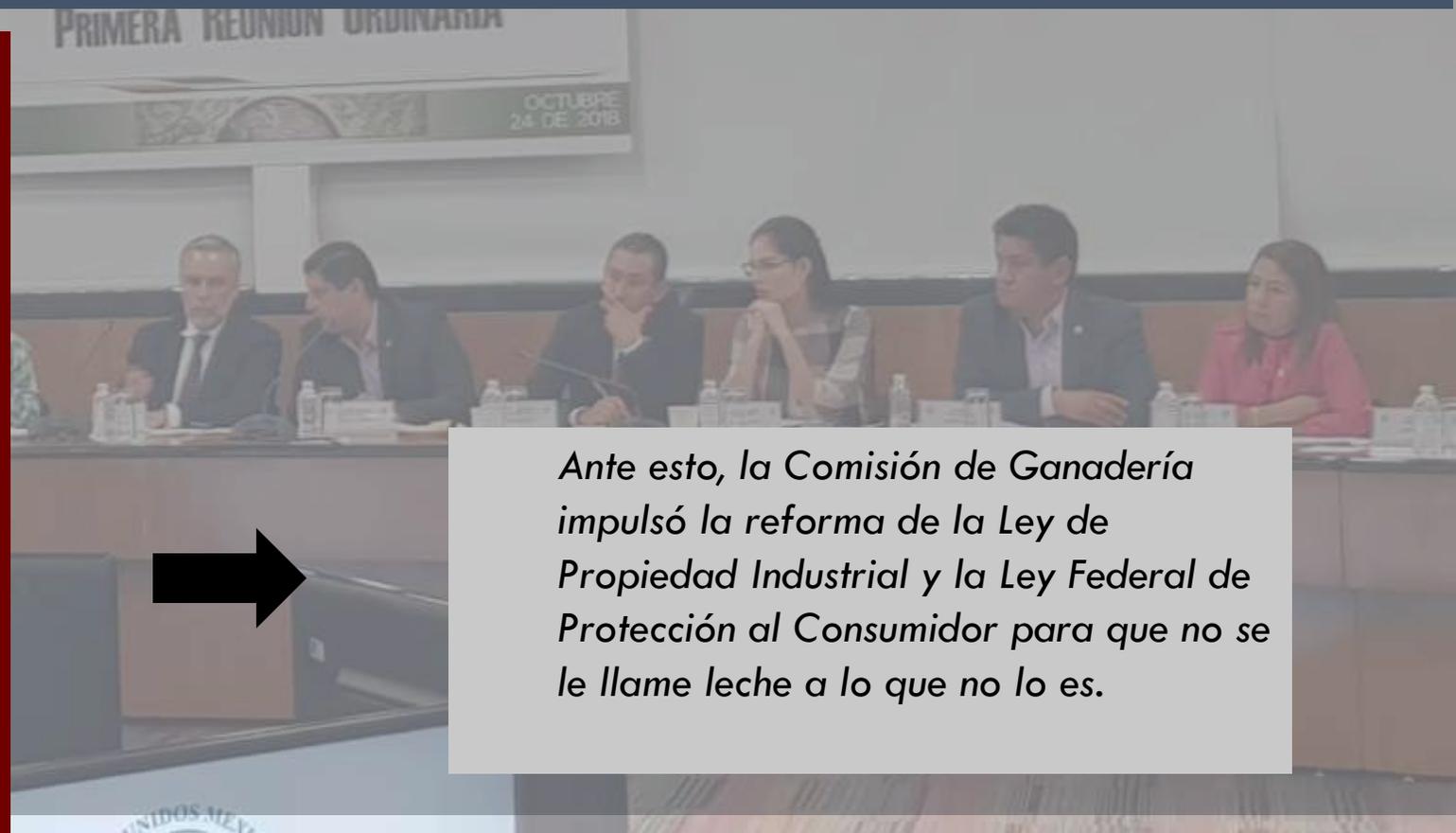
Como parte de mis funciones como Diputado, soy Secretario de la Comisión de Ganadería y pertenezco a las Comisiones de Defensa Nacional y Protección Civil y Prevención de Desastres y me es grato informarles que este año legislativo ha sido de gran avance en estos temas y se han sentado importantes bases para legislar en favor de las familias mexicanas.

Con este informe deseo refrendar la responsabilidad que asumí al inicio de la LXIV Legislatura, de buscar el bienestar de las y los mexicanos, legislar con responsabilidad apoyando en todo momento al proyecto nacional y sobretodo, cimentando las bases legislativas sobre las cuales se desarrolla la transformación de nuestro México y la separación de poderes.

| COMISIÓN DE GANADERÍA

La Comisión de Ganadería obtuvo un logro importante al inicio de este año legislativo ya que en diciembre de 2019 se aprobó la reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor en favor de los consumidores de leche y de los ganaderos mexicanos que trabajan cada día para proveer de leche de excelente calidad.

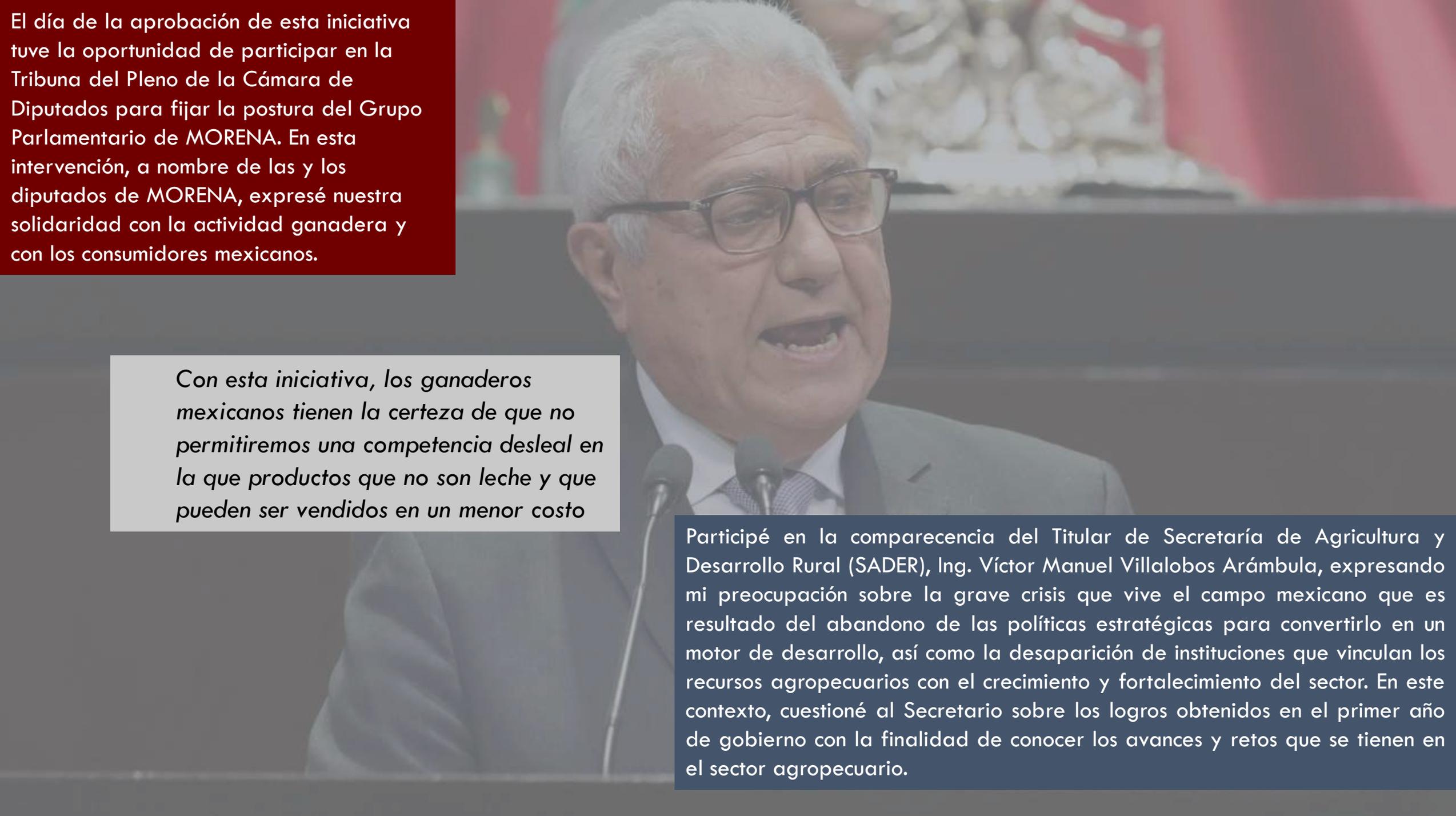
- La iniciativa presentada en febrero de 2019, atendía a una severa problemática que enfrentaban los ganaderos mexicanos, la competencia desleal en el mercado de la leche. Durante muchos años, los productores mexicanos se enfrentaban al problema de que en el mercado existían productos lácteos (que no son leche y por lo tanto no tienen los nutrientes de ésta) que ostentaban la palabra leche en su marca y se vendían a un precio menor al de la leche. Teniendo esta ley resonancia Nacional e Internacional ya que muchos productos mexicanos no son lo que la etiqueta señala. La situación creaba confusión entre los consumidores que se guiaban en ocasiones por el precio, en detrimento de su salud y afectaba directamente el trabajo de los ganaderos.



Ante esto, la Comisión de Ganadería impulsó la reforma de la Ley de Propiedad Industrial y la Ley Federal de Protección al Consumidor para que no se le llame leche a lo que no lo es.

Con la aprobación de esta iniciativa se logró el objetivo de establecer en la ley que no puedan ser registrables como marca comercial aquellas que tengan textos, diálogos, sonidos, imágenes, marcas, denominaciones de origen y descripciones susceptibles de crear confusión. Para ello, se establece que cuando se quiera registrar o renovar una marca comercial se deberá demostrar que el nombre y signos utilizados se relacionan con el producto además de que se considera como una falta grave cuando la marca, induzca a la confusión en los consumidores respecto a la naturaleza del producto.



A man with white hair and glasses is speaking at a podium. He is wearing a dark suit, a white shirt, and a patterned tie. The background is slightly blurred, showing what appears to be a formal setting with a red wall and a white emblem.

El día de la aprobación de esta iniciativa tuve la oportunidad de participar en la Tribuna del Pleno de la Cámara de Diputados para fijar la postura del Grupo Parlamentario de MORENA. En esta intervención, a nombre de las y los diputados de MORENA, expresé nuestra solidaridad con la actividad ganadera y con los consumidores mexicanos.

Con esta iniciativa, los ganaderos mexicanos tienen la certeza de que no permitiremos una competencia desleal en la que productos que no son leche y que pueden ser vendidos en un menor costo

Participé en la comparecencia del Titular de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Ing. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, expresando mi preocupación sobre la grave crisis que vive el campo mexicano que es resultado del abandono de las políticas estratégicas para convertirlo en un motor de desarrollo, así como la desaparición de instituciones que vinculan los recursos agropecuarios con el crecimiento y fortalecimiento del sector. En este contexto, cuestioné al Secretario sobre los logros obtenidos en el primer año de gobierno con la finalidad de conocer los avances y retos que se tienen en el sector agropecuario.



Como cada año la Comisión de Ganadería emitió su opinión sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al 2020, en la que se realizaron importantes observaciones sobre las necesidades de la ganadería mexicana. Además se revisó el ejercicio de recursos destinados a los programas relacionados con la actividad ganadera para el año 2019, con la finalidad de realizar una evaluación objetiva entre los recursos destinados y los ejercidos y así permitir una reasignación que permita a nuestro gobierno seguir cumpliendo con los objetivos sociales.

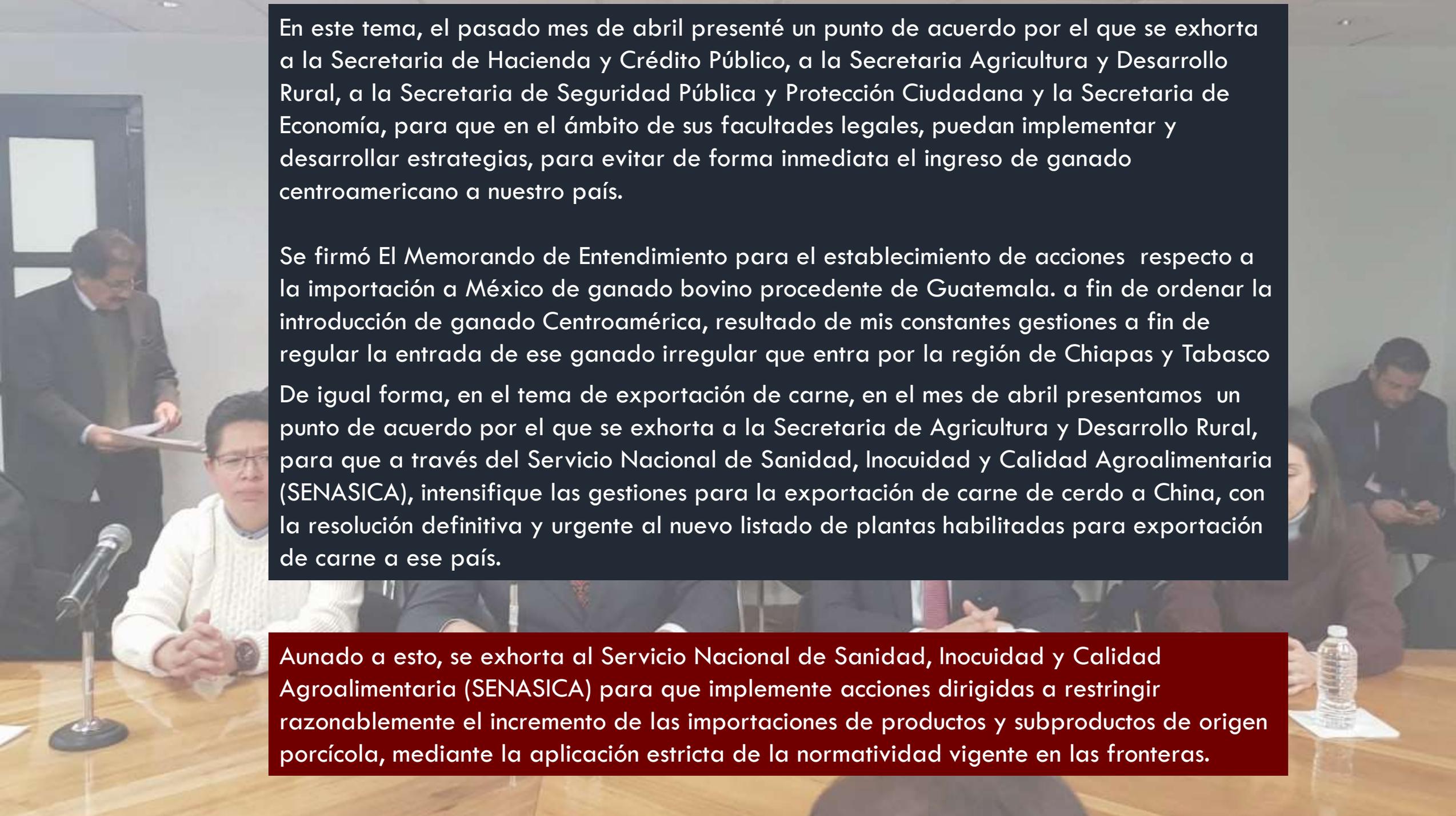
Para el año 2020 se creó el Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura, con el que se apoya a las actividades primarias de nuestro país, especialmente al campo mexicano. Además de que se asignaron recursos para continuar con los programas de Crédito Ganadero a la Palabra y Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de Productos Pecuarios, y al programa de vital importancia para la actividad ganadera: Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

Como un ejercicio de responsabilidad y solidaridad con la actividad ganadera, en la Comisión de Ganadería estuvimos pendientes del ejercicio de los recursos destinados en 2019 por lo que bimestralmente recibíamos de parte del Coordinador Nacional de Ganadería, el informe de actividades y uso de los recursos. De esta forma trabajamos eficazmente de la mano de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y se lograron los objetivos principales establecidos en el Plan Nacional.



Una gran preocupación para los ganaderos del sur de México es la entrada ilegal de ganado proveniente de Centroamérica, ya que en la mayoría de las ocasiones no cumple con las condiciones sanitarias establecidas en nuestro país y se vende en un costo menor en detrimento de nuestros ganaderos que se esfuerzan todos los días por llevar carne de la mejor calidad a las mesas de las familias mexicanas. Durante este año legislativo, he estado impulsando puntos de acuerdo en los que se solicite el apoyo de las instituciones mexicanas en materia de seguridad con la intención de que se apoye a la regulación de la entrada de ganado, privilegiando en todo momento la sanidad y el beneficio para las y los mexicanos

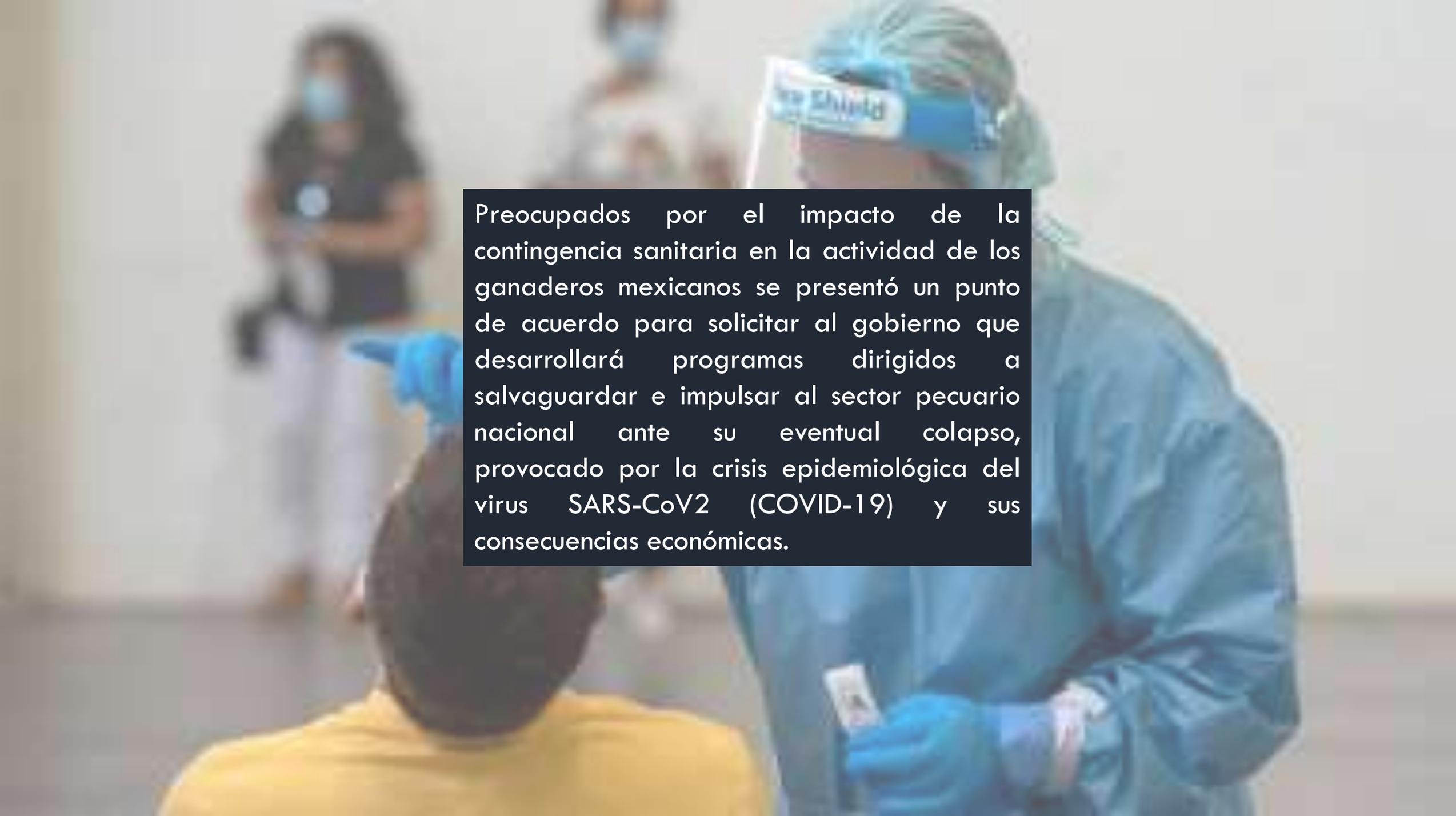




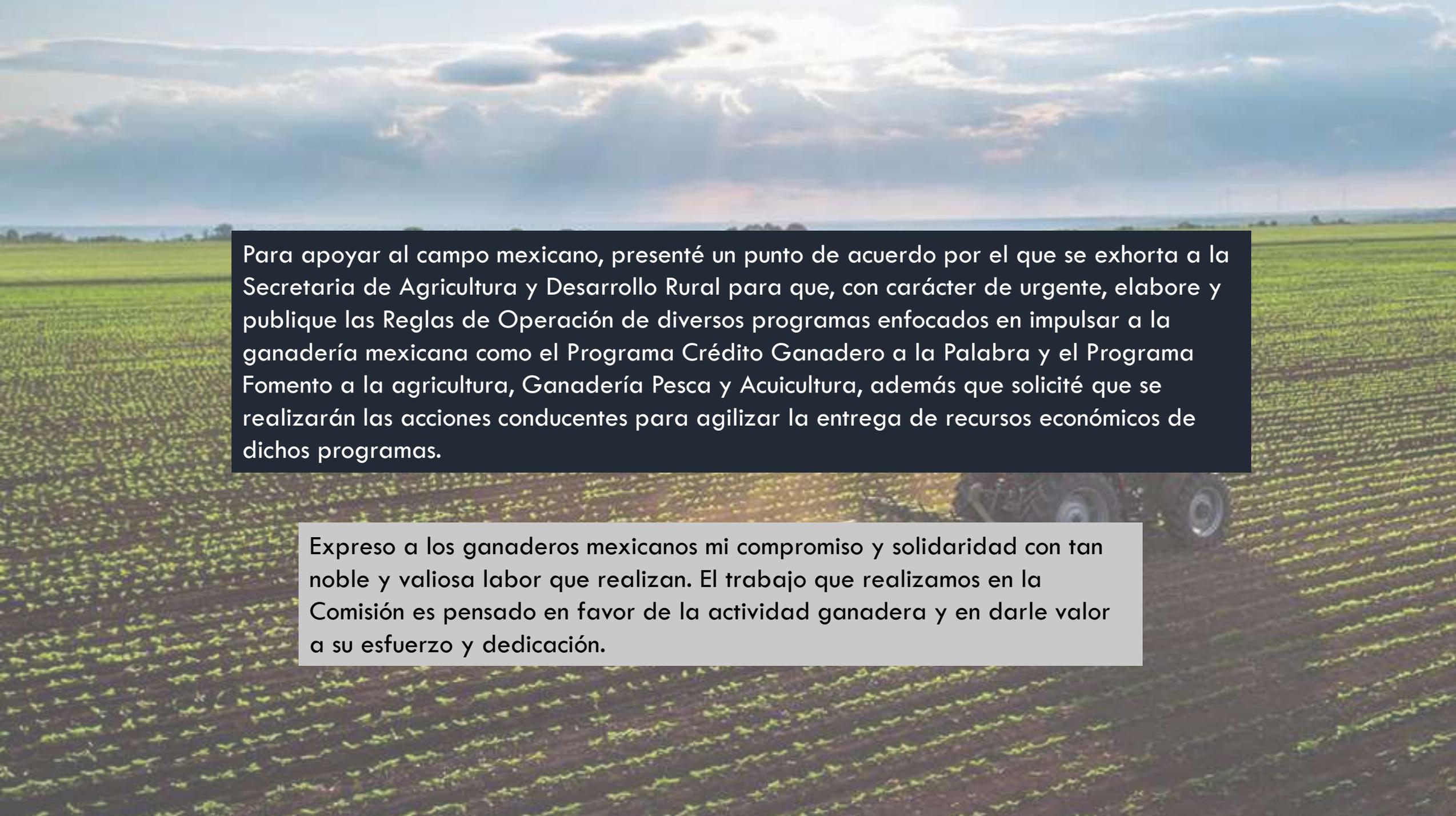
En este tema, el pasado mes de abril presenté un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaria Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y la Secretaria de Economía, para que en el ámbito de sus facultades legales, puedan implementar y desarrollar estrategias, para evitar de forma inmediata el ingreso de ganado centroamericano a nuestro país.

Se firmó El Memorando de Entendimiento para el establecimiento de acciones respecto a la importación a México de ganado bovino procedente de Guatemala. a fin de ordenar la introducción de ganado Centroamérica, resultado de mis constantes gestiones a fin de regular la entrada de ese ganado irregular que entra por la región de Chiapas y Tabasco De igual forma, en el tema de exportación de carne, en el mes de abril presentamos un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), intensifique las gestiones para la exportación de carne de cerdo a China, con la resolución definitiva y urgente al nuevo listado de plantas habilitadas para exportación de carne a ese país.

Aunado a esto, se exhorta al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para que implemente acciones dirigidas a restringir razonablemente el incremento de las importaciones de productos y subproductos de origen porcícola, mediante la aplicación estricta de la normatividad vigente en las fronteras.

A healthcare worker in a blue protective suit and face shield is attending to a patient in a yellow shirt. The worker is wearing a blue cap and a clear face shield. The patient is wearing a yellow shirt. The background is blurred, showing other people in a clinical setting.

Preocupados por el impacto de la contingencia sanitaria en la actividad de los ganaderos mexicanos se presentó un punto de acuerdo para solicitar al gobierno que desarrollará programas dirigidos a salvaguardar e impulsar al sector pecuario nacional ante su eventual colapso, provocado por la crisis epidemiológica del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y sus consecuencias económicas.



Para apoyar al campo mexicano, presenté un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, con carácter de urgente, elabore y publique las Reglas de Operación de diversos programas enfocados en impulsar a la ganadería mexicana como el Programa Crédito Ganadero a la Palabra y el Programa Fomento a la agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura, además que solicité que se realizarán las acciones conducentes para agilizar la entrega de recursos económicos de dichos programas.

Expreso a los ganaderos mexicanos mi compromiso y solidaridad con tan noble y valiosa labor que realizan. El trabajo que realizamos en la Comisión es pensado en favor de la actividad ganadera y en darle valor a su esfuerzo y dedicación.

| COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Conscientes de la importancia de estar prevenidos ante cualquier desastre, en la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres estuvimos trabajando en un instrumento legislativo que permitiera a los mexicanos establecer los lineamientos bajo los cuales se atendería cualquier eventualidad.

Fruto de este trabajo, en el mes de octubre de 2019 presentamos la iniciativa por la que se expide la Ley General sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Con esta ley se atiende a la necesidad de una coordinación adecuada entre los distintos ámbitos gubernamentales para atender y prevenir las consecuencias de fenómenos naturales y antrópicos que conllevan situaciones de desastre. Se entiende que los efectos de dichos fenómenos traspasan las fronteras administrativas y políticas por lo que se requiere de la cooperación regulada de las autoridades para atender la situación mediante una gestión integral del riesgo de desastres.

Esto constituye un arduo trabajo legislativo debido a que la expedición de una ley requiere de la coordinación de las y los legisladores miembros de la Comisión, sino también del trabajo de expertos en gestión de riesgos quienes han puesto su conocimiento al servicio de cada uno de nosotros a fin de que podamos estar prevenidos, organizados y sobretodo respaldados por un ordenamiento jurídico que abarca las principales problemáticas que ocurren ante un desastre.

| COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Como parte de los asuntos que atendemos en la Comisión de Defensa Nacional, durante este año de trabajos legislativos presentamos puntos de acuerdo que tienen como objetivo coadyuvar en los programas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la seguridad de los mexicanos.

En ese sentido, el pasado mes de junio presentamos un punto de acuerdo por el que, en primer lugar, reconoce a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, y a la Fiscalía General de Guanajuato por las acciones de inteligencia realizadas para capturar a los operadores financieros del Cartel de Santa Rosa de Lima, lo cual significa un duro golpe al crimen organizado que opera en el estado de Guanajuato.

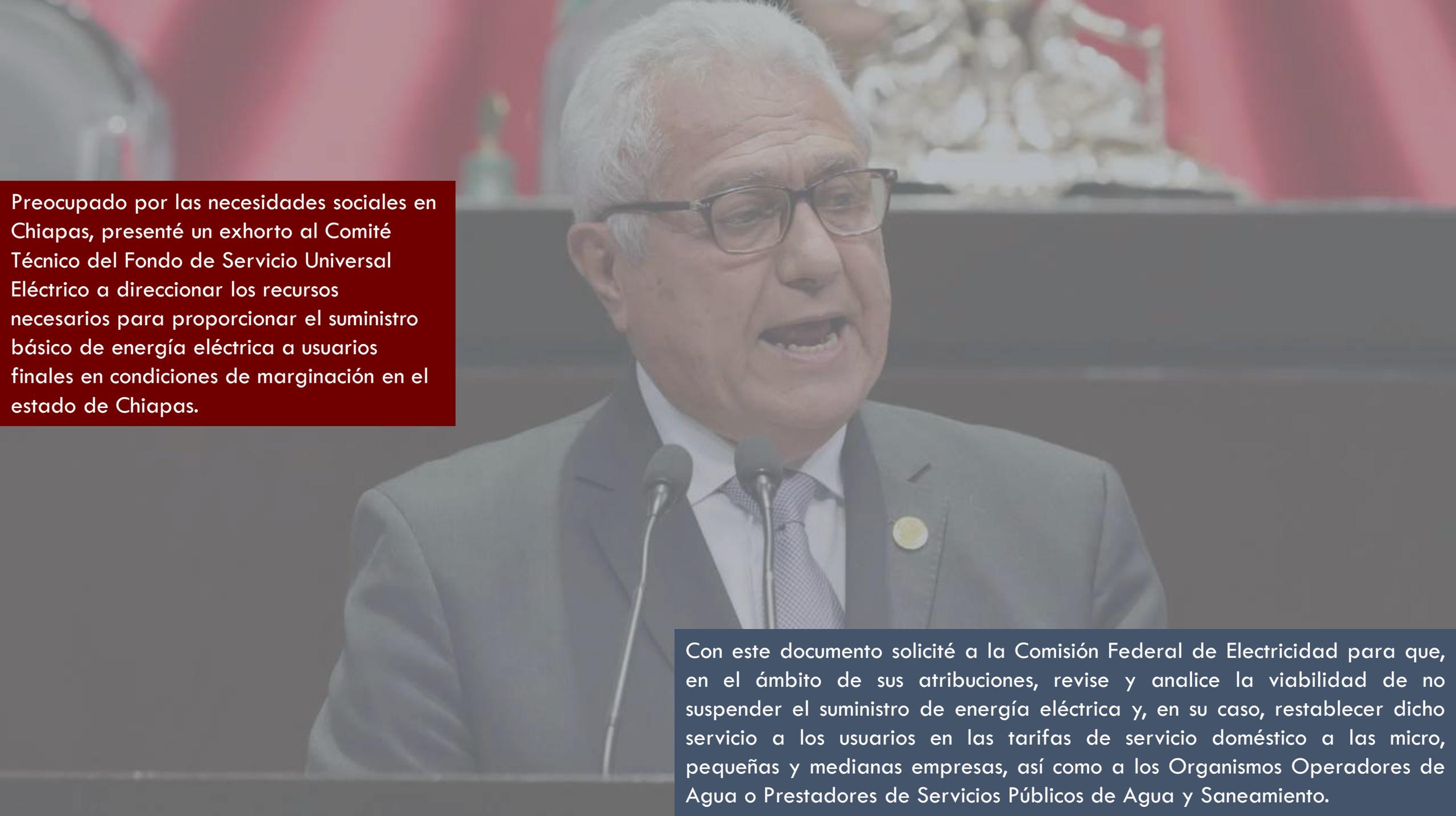
En ese mismo documento se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a la policía estatal del estado de Guanajuato y a las instituciones de seguridad municipales a fortalecer su coordinación y acciones, a efecto de terminar con la crisis de violencia en la que se encuentra el estado de Guanajuato y garantizar a la sociedad la seguridad, la paz y la tranquilidad que reclama.

| COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL



En el documento presentado también se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y a la presidenta municipal de Celaya a que fortalezcan las corporaciones de seguridad estatales y municipales, así como para que diseñen e implementen a la brevedad, las estrategias y acciones necesarias para establecer el orden, la seguridad y la paz.

Finalmente, se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato a que utilice de manera oportuna, transparente y eficiente los recursos públicos que le fueron destinados a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, mediante el Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a efecto de otorgar certeza y seguridad a la sociedad guanajuatense, y eficientar las tareas de pública en la entidad.

A man with white hair and glasses is speaking at a podium. He is wearing a grey suit jacket, a white shirt, and a patterned tie. There are two microphones in front of him. The background is slightly blurred, showing a red wall and a decorative object on a shelf.

Preocupado por las necesidades sociales en Chiapas, presenté un exhorto al Comité Técnico del Fondo de Servicio Universal Eléctrico a direccionar los recursos necesarios para proporcionar el suministro básico de energía eléctrica a usuarios finales en condiciones de marginación en el estado de Chiapas.

Con este documento solicité a la Comisión Federal de Electricidad para que, en el ámbito de sus atribuciones, revise y analice la viabilidad de no suspender el suministro de energía eléctrica y, en su caso, restablecer dicho servicio a los usuarios en las tarifas de servicio doméstico a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a los Organismos Operadores de Agua o Prestadores de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento.

Asimismo, solicito se exhorte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Electricidad para que, en el ámbito de sus atribuciones, de manera coordinada revisen y analicen la viabilidad de establecer una estrategia para la implementación de mecanismos de diferimiento de pago y adeudos por concepto del suministro de energía eléctrica a los usuarios en las tarifas de servicio doméstico a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a los Organismos Operadores de Agua o Prestadores de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento.

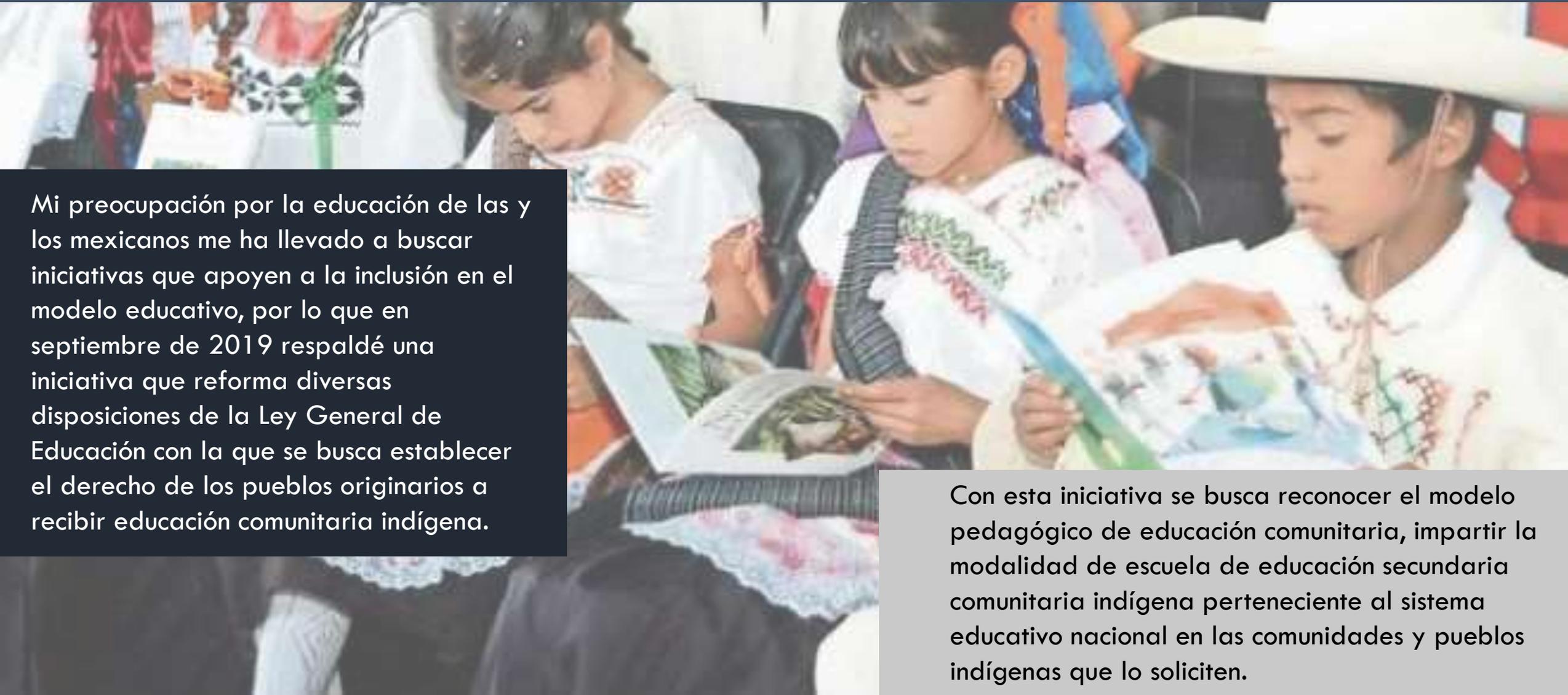


A large, stylized logo for CFE (Comisión Federal de Electricidad) in teal and green colors, set against a background of a power line tower and a blue sky.

Finalmente, con el exhorto se solicita a la Comisión Federal de Electricidad llevar a cabo reuniones estatales donde participen legisladores federales, autoridades locales y municipales, así como representantes de la sociedad civil, con el objetivo de analizar y encontrar alternativas y soluciones a los adeudos por suministro de energía eléctrica y las suspensiones de dicho servicios en hogares, clínicas, hospitales, comercios, empresas, productores del campo, industrias, organismos de agua potable y edificios de gobierno.

INICIATIVAS

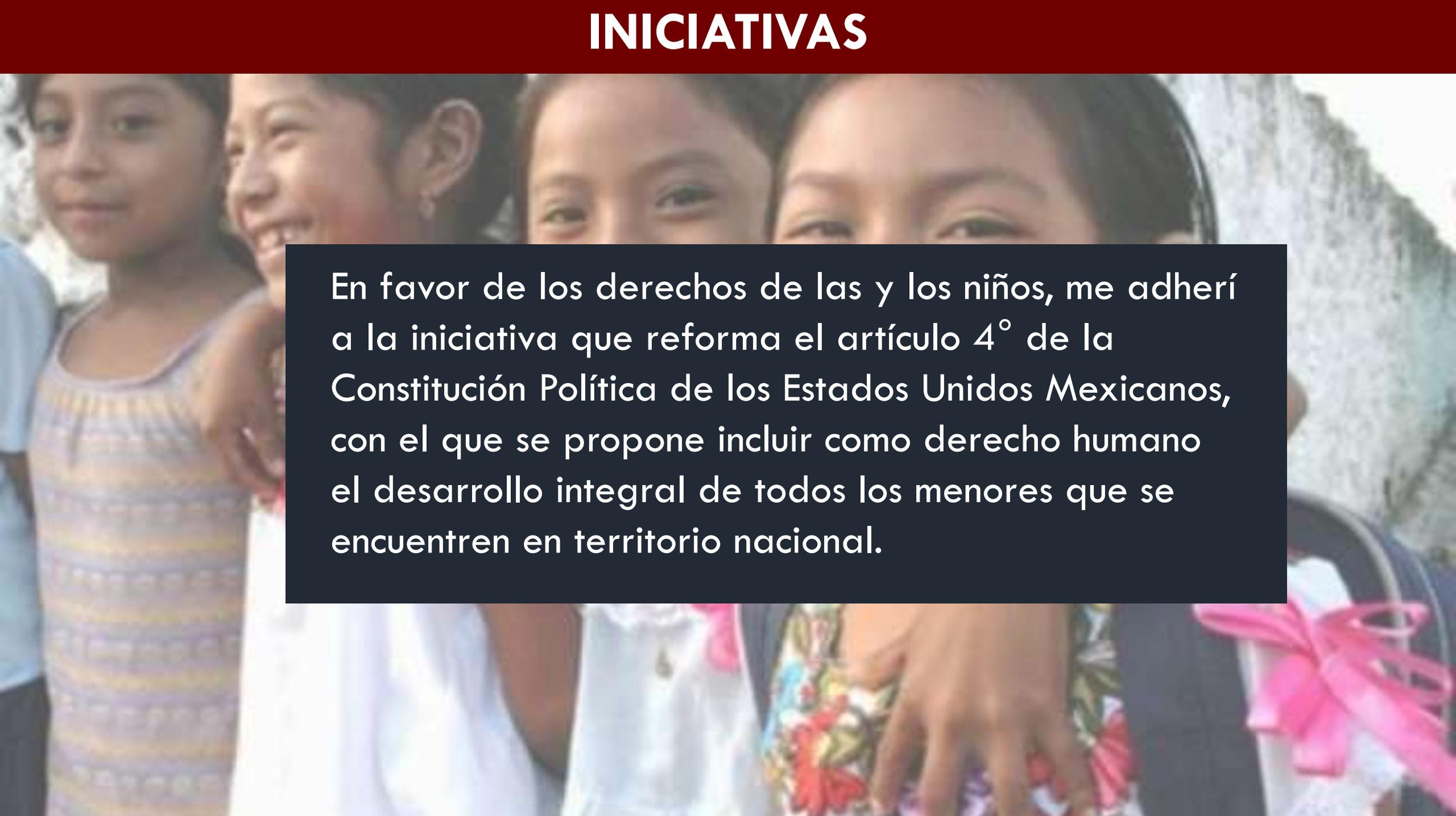
El quehacer legislativo es un trabajo en equipo, en el que nos apoyamos como legisladores para impulsar y aprobar iniciativas que beneficien a los mexicanos. Como parte de esta labor en conjunto, durante este año legislativo impulsé las siguientes iniciativas:

A photograph showing three young girls sitting at a table, focused on reading books. They are wearing traditional Mexican clothing, including white blouses with colorful embroidery and a white sombrero. The background is slightly blurred, showing other people in similar attire.

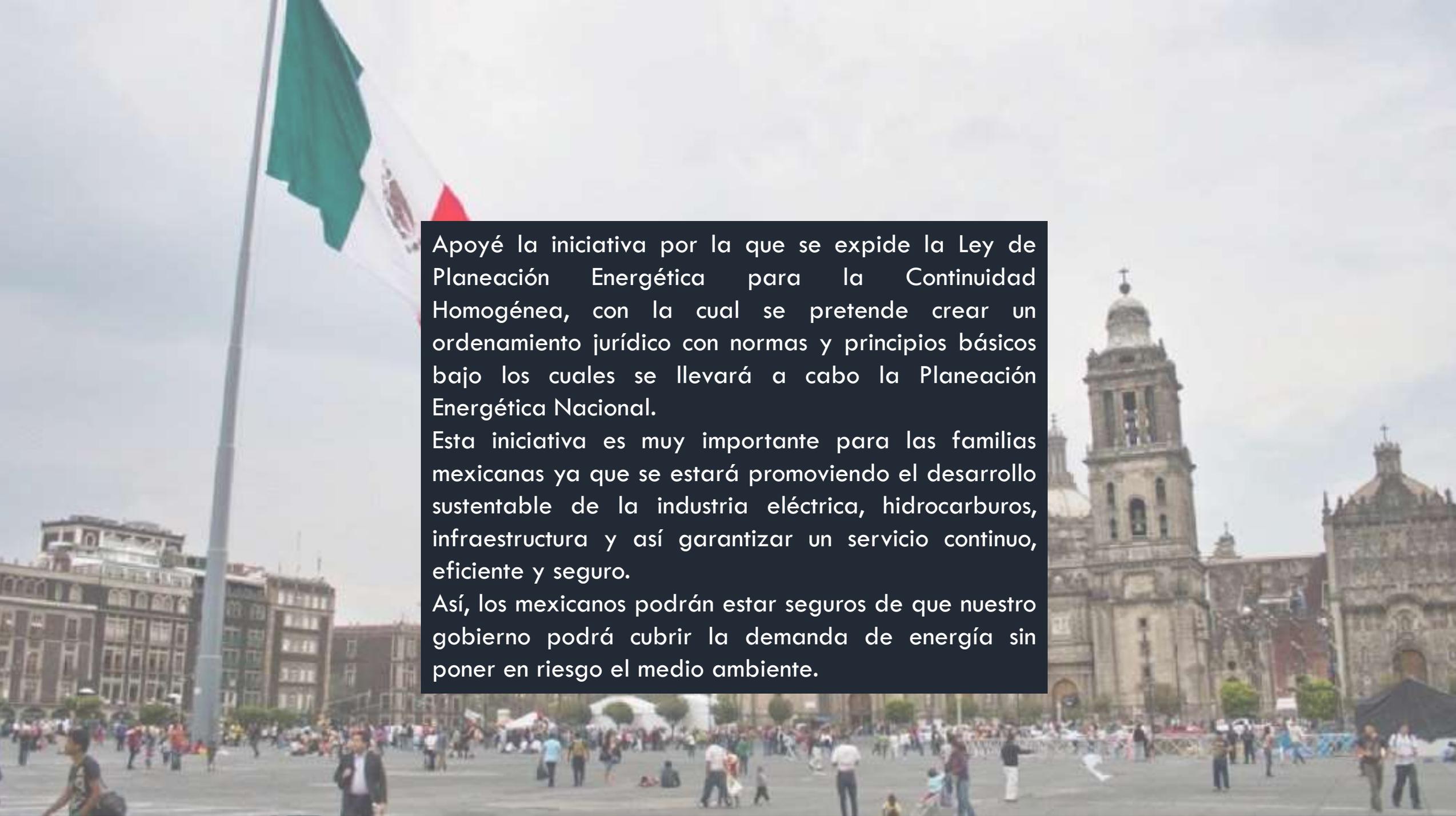
Mi preocupación por la educación de las y los mexicanos me ha llevado a buscar iniciativas que apoyen a la inclusión en el modelo educativo, por lo que en septiembre de 2019 respaldé una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación con la que se busca establecer el derecho de los pueblos originarios a recibir educación comunitaria indígena.

Con esta iniciativa se busca reconocer el modelo pedagógico de educación comunitaria, impartir la modalidad de escuela de educación secundaria comunitaria indígena perteneciente al sistema educativo nacional en las comunidades y pueblos indígenas que lo soliciten.

INICIATIVAS

A group of young girls are shown from the chest up, smiling and holding hands. They are wearing colorful, patterned dresses. The background is slightly blurred, suggesting an outdoor setting. A dark grey text box is overlaid on the center of the image, containing white text.

En favor de los derechos de las y los niños, me adherí a la iniciativa que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el que se propone incluir como derecho humano el desarrollo integral de todos los menores que se encuentren en territorio nacional.

A public square in Mexico City, likely the Zócalo, with a large Mexican flag on the left and the Metropolitan Cathedral in the background. The sky is overcast. A large crowd of people is visible in the square.

Apoyé la iniciativa por la que se expide la Ley de Planeación Energética para la Continuidad Homogénea, con la cual se pretende crear un ordenamiento jurídico con normas y principios básicos bajo los cuales se llevará a cabo la Planeación Energética Nacional.

Esta iniciativa es muy importante para las familias mexicanas ya que se estará promoviendo el desarrollo sustentable de la industria eléctrica, hidrocarburos, infraestructura y así garantizar un servicio continuo, eficiente y seguro.

Así, los mexicanos podrán estar seguros de que nuestro gobierno podrá cubrir la demanda de energía sin poner en riesgo el medio ambiente.

APOYOS OTORGADOS A LA ATENCIÓN CIUDADANA.

Se ha apoyado durante la contingencia de la COVID-19 a los siguientes 3 ejes:

Entrega de despensas a adultos mayores de población vulnerable:





















HOSPITAL GENERAL DE REFORMA

DR. MANUEL VELASCO SUAREZ

















